

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XV.—NÚM. 4092.

PERIODICO DE LA TARDE.

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 1906.

LA ECONOMICA

IMPRESA,
Papelería y Objetos de Escritorio

DE
RODRIGUEZ Y CORDERO

Tipografía.

Esta casa cuenta con personal idóneo para la ejecución de toda clase de trabajos tipográficos, empleando máquinas que permiten grandes tiradas en poco tiempo, garantizando su esmerada impresión y a precios sin competencia.

Papelería.

Extensísimo surtido en papelería de lujo y corriente. Carnets para natalicio y matrimonios; Menús, Recordatorios, Esquelas funerales, Papeles y sobres para el comercio, Tarjetería, Papeles de tina, etc. etc.

Objetos de escritorio.

Este ramo lo hemos ampliado con artículos de la mayor novedad, entre los que hay: Escritorios (bronce y cristal), Papeleras, Reglas, Tinteros cristal Bohemia, Plumas, Escalerillas, Portaplumas, Lápicos mecánicos, Gomas, Cuadradillos, Tintas negras y de colores; todo de lo mejor, y más barato que en ninguna otra casa.

Expediciones por correo y ferrocarril.

Meléndez Valdés, 17.

La industria nacional

Vamos a ocuparnos del desarrollo que en el pasado año de 1904 ofreció la verdadera industria, es decir, la comprendida en la tarifa 3.^ª, la que produce, elabora, transforma y complementa las primeras materias, dándole la distinta aplicación de forma y propiedades que requiere su empleo en los diversos usos que se destinan en el consumo, valiéndonos de los datos y noticias contenidos en la Estadística oficial de dicho año.

Las entidades dedicadas a la producción industrial eran 63.367 y contribuían al impuesto con 10.173.651 pesetas, cifra segunda en importancia entre las que componen su total.

De este número de fábricas, 211 pertenecen a sociedades constituidas con el carácter de anónimas con un capital de pesetas 614.540.000 y el resto corresponden a dueños particulares y gran número de sociedades regulares colectivas o comanditarias.

Por estos datos puede apreciarse la importancia de este grupo industrial, del que además puede juzgarse su influencia social por el siguiente cuadro que expresa solamente aquellas manifestaciones de la industria que ocupan a más de 1.000 personas:

Industria lanera y estambredera	2.570
Idem cañamera y linaera	1.210
Idem algodónera	1.611
Idem de tejidos de todas clases	1.321
Fábricas de productos químicos	2.254
Idem de cartidos	2.044
Idem de porcelana, loza, vidrios, etc.	5.022
Idem de cola y jabón	1.159
Idem y refinación de aceites	4.916
Idem de harinas y pastas	20.542
Idem de vinos, aguardientes y otras bebidas	6.325
Construcciones y artefactos de varias industrias	6.512
Talleres que trabajan la madera	1.739
Idem la calderería y objetos de metal	1.874
La industria lanera y estambredera está más extendida y difundida en las provincias de Alicante que cuenta 2.706 husos movidos por agente mecánico o motor de vapor, batanes, perchas, tundidos longitudinales y transversales y máquinas y aparatos destinados a desfilar; Barcelona que tiene 26.624 aparatos de los citados en Alicante y siguen en importancia Gerona con más de 1.000, y Cáceres, Málaga, Salamanca, Teruel, Valencia y Zaragoza muy próximas al millar.	

En esta industria, Cataluña ocupa el primer lugar, como también lo guarda en las manipulaciones del cáñamo, lino y yute que elaboran 140 fábricas, siguiendo en este ramo Huesca con 131 y Burgos, Valencia y Zamora con números que sobrepasan a las demás provincias é importando el tributo de ambos ramos 378.731 pesetas.

Omitimos otras diversidades de fabricación y lo concretaremos a aquellas cuyos industriales suman una cifra excepcional por exceder de 5.000 los dedicados a la explotación porque contribuyen a la Hacienda.

Entre éstas figura la fabricación de porcelana, loza, cristal, vidrio y otros productos cerámicos, yeso y cal que comprende todos los grados desde la loza fina blanca ó pintada, entrefina, ordinaria, vajeria, decorativa, pipas en barro, objetos refractarios, azulejos, tejas y baldosines, ladrillo fino y ordinario, baldosas, losetas hidráulicas, piedra artificial y cristales y vidrios de todas clases, cuyas industrias existen en todas las 45 provincias españolas, en mayor ó menor número, contándose 497 número máximo en Barcelona y 9 en Lugo. Son de alguna importancia las de Valencia que suman 314; Sevilla, con 296; Madrid, con 238; Toledo, con 242; Málaga, con 238; Badajoz, con 218 y Jaén, con 211. Las restantes fluctúan entre 40 y 191 y todas juntas tributan por 312.750 pesetas y comprenden las 5.022 fábricas citadas.

Las fábricas de harinas y pastas con 20.542 que tributan con 964.109 pesetas en las distintas regiones son: Badajoz, Burgos, Coruña, León, Ormaiztegui y Pontevedra que pasan de 700; Oviedo que es la primera con 1.415 y las restantes que cuentan con un regular número sin que ninguna baje de 150.

Estas cifras expresan en conjunto los siete conceptos ó clases de la industria harinera. Una idea más propia del estado de esta industria es la siguiente explicación: Tributan 435 fábricas de función continuada ó alternativa y movidas por motor de agua, vapor, gas, ó animal de las cuales 135 son de agua.

Igualmente hay 770 aceñas con piedra. Siguen los molinos en número de 5.160; los de represa que suman 10.801 y de ellos hay 900 en Oviedo; 539 movidos por motor hidráulico, gas ó viento; 204 fábricas de harinas; 2.627 tahonas y 7 fábricas de harinas de arroz. Todos estos industriales agrupados por provincias en la tarifa mencionada son los que componen la cifra dicha anteriormente.

Los pantanos en España.

Son interesantes los datos relativos a los pantanos de riego existentes en España.

Los que existían en explotación ó concedidos en 31 de Diciembre de 1900 eran los siguientes:

Tibi (Alicante).—Construido á fines del siglo XVI, creése que por Juan de Herrera; tiene una cabida de 4.000.000 de metros cúbicos. Además del Monegre, alimentan el pantano varios arroyos y manantiales, destinándose las aguas al riego de 3.700 hectáreas de la huerta.

Eliche.—Está situado á unos cinco kilómetros de la población del mismo nombre, cuyas huertas y jardines riega, siendo su capacidad algo menor que la de aquél. Toma sus aguas del Vinalopó.

Nijar (Almería).—Tiene una cabida de 15 millones de metros cúbicos y la extensión de la zona regable es de 13.000 hectáreas. Toma sus aguas en el Barranco de Carriçal.

Huesca.—Situado á unos veinte kilómetros de dicha población. Toma sus aguas del Iruela, tiene una cabida de 1.178.000 metros cúbicos y la superficie regable es de 1.630 hectáreas.

Almansa (Albacete).—Lo alimentan las aguas pluviales y las perennes de cinco manantiales, teniendo una cabida de 900.000 metros cúbicos, y regando de 350 á 700 hectáreas.

Santo Tomás de Prejano (Logroño).—De construcción antigua; riega 300 hectáreas.

Granjera (Logroño).—Toma sus aguas del Iregua, teniendo una cabida de 1.400.000 metros cúbicos y regando 600 hectáreas.

Calahorra (Logroño).—Tiene una cabida de 800.000 metros, tomando sus aguas del Cidacos y regando 1.000 hectáreas.

Alfaro (Logroño).—Muy antiguo. Toma sus aguas del Alma; tiene una cabida de 500.000 metros y solo riega 84 hectáreas.

Añamaza (Logroño).—De construcción moderna, riega 540 hectáreas.

Moguer (Navarra).—Toma sus aguas del Quiles y riega 800 hectáreas en los términos de Cascante y Tudela.

Cardete (Navarra).—Riega 300 hectáreas en el término de Tudela.

Las (Navarras).—Riega 1.000 hectáreas en las jurisdicciones de Pedris y Tudela.

Viana (Navarra).—Tiene una cabida de metros cúbicos 1.200.000 y riega 361 hectáreas.

Cintruénigo (Navarra).—Construido en jurisdicción de Fitero, para riego de aquel término.

Puentes (Murcia).—Toma sus aguas del Guadalentín, teniendo una cabida de 29 millones de metros cúbicos y regando 3.747.410 hectáreas.

Elda (Alicante).—Tiene una cabida de metros cúbicos 60.784.000 y riega 24.663 hectáreas. Toma sus aguas de Vinalopó.

Hijar (Teruel).—Tiene una cabida de cuatro millones de metros y debe regar 800 hectáreas; pero como el arroyo Escurisa, del que debe tomar sus aguas, no basta atender á los aprovechamientos preexistentes, no han sido aún recibidas las obras que se terminaron en Abril de 1896.

Monteagudo (Soria).—Toma sus aguas del Regajo, teniendo una cabida de 6.500.000 metros cúbicos y riega 612 hectáreas.

San Bartolomé (Zaragoza).—Riega 2.000 hectáreas, embalsando 2.280.964 metros.

Mezulocha (Zaragoza).—Se está construyendo.

Torralba de Ribota (Zaragoza).—Se tramite el expediente de caducidad.

Val de la Fuen (Zaragoza).—Tiene una cabida de 2.049.419 metros y riega 1.400 hectáreas.

Rambla de la Viuda (Castellón).—En construcción.

Navarredonda (Ciudad Real).—En construcción, ejecutándose las obras por el Estado. Debe tener una cabida de 34 millones de metros cúbicos, y regará 3.000 hectáreas.

Cuando llueva 80 días con 80 noches, según dijo un obispo de Ciudad Real, entonces podrá tener agua.

MAQUINISTA ARISTOCRÁTICO

La Epoca ha publicado el siguiente curioso relato:

“En Inglaterra, donde se cultivan todos los sports, y es frecuente que muchos aristócratas aprendan por afición un oficio, no llamaría la atención el hecho de que vamos á dar cuenta. En España se dejará de producir curiosidad, por ser cosa menos frecuente. Se trata de un simpático Grande de España, que ostenta el título de duque, el cual por afición ha aprendido y cultivado con aprovechamiento la profesión de maquinista.

Este aristócrata obrero ha hecho todos los estudios de su oficio en las máquinas de vapor. Llegado al período de prácticas, ha ingresado como aspirante en una importante

Compañía ferroviaria para efectuarlas en igualdad de condiciones que los demás maquinistas y aspirantes.

Vistiendo el pantalón y la blusa azul de los maquinistas, el Grande de España en cuestión ha hecho ya varios viajes de práctica entre Madrid y una importante capital, acompañado por otro maquinista y el fogonero, como es costumbre.

En opinión de los ingenieros, el duque reúne todas las condiciones necesarias para desempeñar cargo tan penoso y de tan grande responsabilidad.

Así lo ha demostrado en sus viajes.

Anoche este aristócrata maquinista asistió á la función del Teatro Real.

Esta mañana, á las siete, dos horas antes de la salida de su tren, salió de su hotel en su carruaje, ó acaso en su automóvil, y se dirigió á la estación, vistiendo ya el traje de obrero.

Entró en funciones, examinando cuidadosamente su máquina é inspeccionando la carga del horno, y á las nueve de la mañana salió, conduciendo uno de los trenes rápidos que salen hacia la citada importante población de España.

Las personas que viajaban en este tren no habrán sospechado, sin duda, que el maquinista que hacía resonar el pito y maniobrar el regulador, y les conducía en el largo viaje, era nada menos que un Grande de España, que goza todos los privilegios del nacimiento y de la fortuna.

CARTA POLÍTICA

¡Fuego al enemigo! grita desde sus columnas el periódico parisien “La Libre Parole”.

El enemigo es la ley juntamente con la República, que el colega compare con una coqueta, cuyos caprichos cada vez más imperiosos encenagan á la amante en la más abominable de las abyecciones.

Y á fé que esa excitación belicosa no ha caído en el vacío, según lo demuestran las edificantes escenas que se han desarrollado y aún continúan desarrollándose en las iglesias de Francia. Bien pueden vanagloriarse los inspiradores de “La Libre Parole”, de que no predicán en desierto.

Lo malo es que el gobierno que hoy rige los destinos de Francia dice ya que para muestra basta sólo un botón y que bueno está San Pedro en Roma, lo cual traducido á un lenguaje más inteligible, no significa otra cosa sino que está dispuesto á reprimir con mano enérgica cualquier desmán que en lo sucesivo amenace con una perturbación de la paz pública.

Tal decisión, aunque perfectamente licita, podría parecer á alguien excesivamente rigurosa aplicada á católicos de buena fé que heridos en lo más íntimo y profundo de sus sentimientos piadosos se revuelven airados contra una medida que á juicio de ellos es á todas luces injusta, arbitraria y atentatoria á los sagrados principios de la religión.

Efectivamente bajo ese punto de vista, toda represión que excediese de los límites que aconsejan la prudencia y un discreto concepto del buen gobernar sería injusto, y hasta si se quiere censurable.

FABRA.

Lunes 5 Febrero 1906.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

Postales

gran surtido, de los modelos más nuevos, se acaban de recibir en LA ECONOMICA.

CARMEN GELABERT



Curada por las Píldoras Pink

El Sr. D. Juan Gelabert, Ausias March, 146, 1.º, 1.ª Barcelona, escribe:

“Es con mucho gusto que vengo á informar á V. que mi hija Carmen, de doce años de edad, ha tomado las Píldoras Pink, y que dichas Píldoras le han dado el mejor resultado. La pobre niña se hallaba completamente anémica. Nosotros le habíamos ya hecho tomar una gran cantidad de remedios, los que habitualmente se emplean contra esta enfermedad, sin haber podido obtener resultados apreciables. La niña había perdido completamente sus colores: nosotros teníamos que constreñirla á comer y esto nos daba así mismo mucha pena, porque la pobre niña padecía siempre mucho del estómago después de comer. Naturalmente se hallaba muy debilitada, tenía constantemente dolores de cabeza y zumbidos en los oídos. Por consejo de un amigo, le hizo, en fin, tomar las Píldoras Pink. Los resultados producidos por estas renombradas Píldoras han sido nada menos que extraordinarios, increíbles mismo. Después de haber tomado tres cajitas, con grande admiración nuestra y no menor alegría de nuestra niña, la vimos de todo transformada. Sus incómodos se mostraban ya atenuados, había recuperado los colores, comía con mucha gana y se sentía de nuevo más fuerte. Ha continuado con el tratamiento, y al presente está muy buena.”

Si los niños y las niñas de 13 á 14 años siguiesen durante cierto tiempo el tratamiento de las Píldoras Pink, grande sería el sosiego y la tranquilidad de sus padres. La mayor parte de las enfermedades que acometen consecutivamente á los niños proceden casi siempre de se haber descuidado de confortarlos en la época de su formación y crecimiento. Los niños sufren por toda la vida las consecuencias pesadas y llenas de peligros de esta falta de cuidado.

Las Píldoras Pink amparan en esta crisis á los niños, dándoles sangre, apetito y fuerzas, dándoles al mismo tiempo la vitalidad necesaria para aguantar el crecimiento y la formación. De este modo, su organismo no tiene que sufrir esa evolución que los pone anémicos, los debilita, cuando no viene amparados un regenerador de la sangre tan poderoso como las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink son buenas para los niños y para adultos y viejos también. Ellas curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades de estómago, las jaquecas, la neuralgia, la ciática, el reumatismo y las irregularidades de las mujeres, consecuencias de excesos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonería

C. PESINI.—BADAJOZ.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 773.—767, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 780.—765, el duro.



DESDE ALMENDRALEJO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Anoche nos sorprendió la presencia en ésta del Sr. Inspector provincial de Sanidad á quien en las primeras horas de la mañana de hoy vimos encaminarse al Cementerio de esta ciudad en unión del primer Teniente de Alcalde y del Subdelegado de Medicina, Sr. Muñoz.

Aunque aquí es muy conocido como médico el Sr. González de Segovia, no dejó de llamar la atención su presencia primero, su visita á la mansión de los muertos después y más tarde la citación con carácter de argentísima de la Junta municipal de Sanidad que bajo la presidencia del Sr. Segovia se reunió á las once de la mañana.

En esta reunión se despató la incógnita que por demasiada conocida teníamos olvidada ya cuantos seguimos observando atentamente la marcha de nuestra Corporación municipal años há.

Es imposible que nadie pueda formarse idea de la indiferencia y de la apatía con que este Ayuntamiento ha venido viendo acercarse el gravísimo conflicto en que nos hallamos al no disponer de un palmo de terreno para enterrar á los muertos.

¿Se solucionará con la rapidez que asunto de tanta importancia exige merecida á la venida del Sr. Segovia?

Mucho esperamos de los entusiasmos que por la Higiene siente nuestro Inspector provincial de Sanidad, á quien hemos escuchado promesas de energía en esta asunto, en el que acaso puedan derivarse severas responsabilidades para todos; pero mucho tememos que la acción no sea tan rápida como debiera á juzgar por el sinnúmero de soluciones que hemos oido proponer á diferentes ediles, cada uno de los cuales se siente encariñado con su opinión.

Y sería muy triste que quedara el asunto en el mismo estado en que se halla ó que, como decía el Sr. Segovia, nos obliguen á enterrar los muertos en el terreno propiedad del Ayuntamiento al lado del Cementerio, sin otra defensa que un vallado de alambre, constituyendo un padrón de ignominia y de vergüenza para el pueblo de Almendralejo.

Esperamos que éste sabrá evitarlo si las autoridades no resuelven el problema con la celeridad que lo exige asunto de tanta trascendencia.

F. H. L.

3 de Febrero de 1906.

Crimen en Navalvillar de Pela.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al objeto de que los lectores de su ilustrado periódico, tengan conocimiento del crimen horrendo y pocas veces realizado con las circunstancias que luego expondré; tengo el honor de dirigirla la presente por si se digna insertarla en las columnas del NUEVO DIARIO.

Si hubiera de relatar todos los detalles y episodios sucedidos, antes y después del crimen, seguramente tendría que salirme de los estrechos moldes de una carta y para evitarlo procuraré exponer los hechos con la concisión posible, al objeto de que en su día, no se extravie la opinión, y pueda el Tribunal sentenciador, aplicar la pena que merece el autor de tan bárbaro atentado, el cual ha permanecido oculto hasta hace pocos días, debido á que en un principio, creyeron, tanto las autoridades,

como las demás gentes, había sido casual el hecho.

En la dehesa "Casa del Hito", de este término municipal existía un chozo de la propiedad de Pedro González Benítez, vecino de la Coronada de la Serena, en el cual vivía la madre de éste, llamada María Benítez, anciana de 60 años y ciega, en cuyo chozo servía de zagal el joven de 15 años Vicente Arias Pajuelo, cuyo sujeto, á pesar de su poca edad, ha demostrado una perversidad de corazón, propia, solamente, de hombres avezados al crimen. Este individuo fué despedido de la majada por el mayoral de la misma, el referido Pedro González Benítez, en virtud, á creer éste le había hurtado diez reales; (esto sucedía el 20 de Diciembre último) interviene en el asunto Eusebio Arias Escribano, padre del dicho zagal y como no consiguiera la nueva admisión de éste, lanza al Pedro la siguiente amenaza: "Algunos en la dehesa, han de pasar mala noche buena"; aquí es donde está el punto más culminante de la cuestión, el cual se encargará de dilucidar el Tribunal que entiende en el sumario. Así las cosas, llega el día 22 de referido mes, y á las once de la mañana, arde el chozo mencionado, pereciendo carbonizada la anciana María Benítez, la cual cuando el Juzgado municipal de esta población se constituyó en el lugar de la catástrofe, presentaba un estado tal de cremación, que todos los restos, se desmoronaban á la menor presión que se hiciera. Tanto las extremidades superiores como las inferiores, estaban calcinadas y torrefactas, de la cabeza habían sido destruidos todos los tejidos blandos, quedando solo los huesos del cráneo, y el tronco en su parte anterior, había sido destruido por el fuego, así como las mamas y los tejidos blandos del vientre.

Cuantas personas declararon entonces al instruir las primeras diligencias, dijeron creían el fuego casual, debido tal vez á alguna descuido de la infeliz carbonizada, y así pasaron los días hasta que el Secretario del Juzgado D. Manuel C. González Ferrer, al evacuar una diligencia, se pone sobre la pista, indaga, inquiere y cuando tiene la evidencia de quién era el autor de tan execrable hecho, aconseja al Sr. Juez municipal decreta la prisión de él, la cual tuvo efecto el día 22 del pasado Enero, ingresando en el Depósito municipal Vicente Arias Pajuelo y su padre Eusebio Arias Escribano. Seguidamente prestan declaración y después de muchas protestas de inocencia, concluye el Vicente por confesar su delito manifestando que el día de autos, 22 de Diciembre, entró en el chozo sobre las once de la mañana, en el cual estaba sentada la María Benítez, preguntándole ésta "¿adonde vas?", contestándole "á beber un poco de agua"; cogió na tizona de la lumbre y acercándole á una cama empezó á arder ésta y después todo el departamento del chozo, el que fué reducido á cenizas á los pocos minutos.

El fuego no intimida al criminal, no le conmueven los lamentos que sin duda alguna tuvo que exhalar la interfecta, sino que permanece á la distancia de ocho pasos del lugar del siniestro, contemplando con satisfacción, cómo era consumido el cuerpo de aquella infeliz mujer, por el voraz elemento.

Digna es de los mayores elogios la conducta observada por el Sr. González Ferrer, pues, debido á su actividad y constancia, no quedará impune tan horripilante hecho, en el cual debe fijarse la atención, para apreciar la malicia é instintos perversos que guarda el corazón de éste joven criminal, pues ya en otra ocasión abandonó la casa paterna, teniendo necesidad de intervenir las autoridades en su busca hasta que la guardia civil dió con él en la ciudad de Mérida. ¿Qué no hará éste sujeto si los tribunales que han de sentenciarle, no le aplican todo el peso y rigor de la ley?

No quiero extenderme más, señor director, prometiendo en lo sucesivo continuar esta formación, pues, el sumario está dando mucho juego y es seguro que habrá mucho que decir sobre sus circunstancias.

En la seguridad que será V. tan amable que insertará la presente en periódico, dándole gracias anticipadas, se repite de V. suyo afectísimo s. s. q. b. s. EL CORRESPONSAL. Navalvillar de Pela 3-II-906.

amable que insertará la presente en periódico, dándole gracias anticipadas, se repite de V. suyo afectísimo s. s. q. b. s.

EL CORRESPONSAL. Navalvillar de Pela 3-II-906.

Concurso del Nuevo Diario

LOS TOROS DE AGOSTO.

1.^a Corrida.

Toreros

Ganadería

2.^a Corrida.

Toreros

Ganadería

3.^a Corrida.

Toreros

Ganadería

(Firma del elector)

Junta de escrutinio.

Esta mañana á la 10 se reunió en el Ayuntamiento, convocada por el Alcalde, (con gran precipitación por cierto) la junta municipal de escrutinio para resolver acerca del acuerdo de la Comisión provincial y computar dos votos al candidato don Martín J. López Prudencio, proclamándolo en su consecuencia concejal.

La Junta de escrutinio, á la que no asistió ningún interventor republicano, sin duda por no tener que votar contra sus correligionarios, los coaligados de la Unión, protestó de la citación puesto que esta Junta se declaró disuelta el mismo día del escrutinio según se hizo constar en el acta y según también dispone la Ley electoral, art. 55.

En su vista, la Junta prescindiendo de lo dispuesto por la Comisión provincial, acordó proceder al recuento de votos emitidos en las secciones de San Andrés-Peñas y no computar más votos que los computados por la mesa electoral, según dispone el art. 49 de la referida ley, y en su consecuencia, ratificando el acuerdo de la Junta anterior, proclamó de nuevo concejal á D. Antonio Gervás Cubillo y no á D. Martín J. López Prudencio como quería la Comisión.

El Alcalde dijo que solo había que computar dos votos, pero los interventores le salieron al paso diciéndole que solo habían venido á cumplir la ley y tuvo que someterse á lo que aquellos acordaron, reconociendo después que el acuerdo de la Comisión provincial era un *buñuelo* imposible de cumplir y haciendo constar en el acta que si había citado á la Junta era por obedecer al Gobernador.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Causa por homicidio

A las cinco y media de la tarde de ayer continuó la causa seguida contra Mauricio Antúnez y José González por homicidio.

Resumen.

El Presidente Sr. Salcedo hizo imparcialmente el resumen de las pruebas y de los informes de las partes, solicitando del Jurado que obraran en justicia.

Veredicto.

El Jurado después de breve deliberación contestó negativamente á la única pregunta del veredicto, el cual fué por consiguiente de inculpabilidad.

El veredicto satisfizo al público que presenció la vista.

Sentencia.

El Magistrado ponente Sr. Martí-

nez dió lectura á la sentencia por la que se absolvía libremente á José González Morato. Este fué puesto en libertad, recibiendo muchas felicitaciones á las que unimos las nuestras el defensor D. Manuel Giménez Cierva, por su triunfo.

La Cubana.

CONFITERÍA

Gran surtido en cajas y bolsas de Raso y Peluch propios para regalos.



Quejas de los pueblos.

Nos escriben de Casas de Reina participándonos que á pesar de haber puesto en conocimiento del Gobierno civil el hecho de estar desempeñando los cargos del Alcalde y Concejales, tres individuos que están procesados y por tanto suspensiones de dichos cargos, no se ha resuelto nada por este Gobierno ni se ha dado curso á la instancia que por su conducto elevaban al Ministro.

En vista de esto y de que no se atienden las reclamaciones que desde estas columnas hemos hechos nosotros, los interesados piensan y á nuestro juicio hacen bien dirigirse directamente al Ministro de la Gobernación exponiéndoles los hechos y á los Diputados á Cortes para que se ocupen del asunto en el Congreso.

También nos dicen de Valencia del Mombuy que es objeto de comentarios en aquel pueblo el hecho de estar desempeñada la Alcaldía por un tabernero que tiene su domicilio en la misma taberna y con una sola puerta de entrada y el cual según parece por privilegio esclusivo no paga matrícula por el ejercicio de la industria.

Dicho Alcalde es sobrino del Secretario del Ayuntamiento y primo hermano del Síndico que á su vez es hermano político del Secretario. En fin una familia aprovechada y la administración de un pueblo dependiendo de su voluntad.

No nos estrañan estas noticias ni otras más que tenemos en cartera. Basta decir que gobiernan los liberales.

No empujar; para todos hay café de la marca de La Estrella en sus elegantes cajas de metal esmaltadas.

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones que las "Sales de Mediana", alivian siempre y curan con frecuencia.

Por enfermedad y ausencia del Sr. D. Ildefonso Serrano, ha sido nombrado provisor y vicario general de la Diócesis interinamente el gobernador Eclesiástico M. I. señor D. Mariano Gamero Cano Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.

La *Ultima Moda* reparte con el núm. 944 *El Tocador* de Febrero, con numerosos modelos de disfraces de cabeza. Gratis muestras, Velázquez, 42.

Se vende y admiten suscripciones San Juan 59, 2.^o

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro de D.^a Engracia Cantero de la Torre, esposa de nuestro particular amigo D. Segundo Villalba Alonso, Comandante de Caballería que fué en el Regimiento de Cazadores de Villarrobledo.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Sr. Villalba y familia.

En el cuaderno 41 de las «Obras completas de León Tolstoi», termina la hermosísima novela *Polikuchka*, indudablemente una de las más preciadas joyas de la literatura moderna, alcanzando en ella el célebre escritor ruso la plenitud de su fuerza de expresión, ya que no el alcance trascendental que había de dar más tarde á sus obras inmortales. *Polikuchka* es el estudio de un alma de mujik, hecho por un hombre finamente observado y lleno de amor

generoso por los humildes y los bajos, admirándose en él tanto como la fuerza extraordinaria de emotividad, la frescura y elegancia del estilo en el que no falta su punto de ironía.

Añadamos que las ediciones de los señores Carbonell y Esteva, de Barcelona, son absolutamente íntegras, que están las obras traducidas correctamente,—lo menos que se puede pedir en esta clase de trabajos—que están impresas con amor é ilustres tradas magníficamente, y habremos hecho el cumplido elogio de una obra que debe estar en la biblioteca de todo amante de los buenos libros.

Granos en la cara, brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con **Agua de Colonia de Orive**, única higiénica, premiada en la Exposición farmacéutica nacional y en el IX Congreso de higiene internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 rs. litro hasta 4 ps. pidiéndola á Bilbao por garrafrones de 4 litros.

Ha fallecido en la tarde de hoy la Sra. D.^a Carmen Guerrero, madre de nuestro particular amigo D. Bernardo Correa, á quien damos nuestro más sentido pésame.

Mañana celebrará baile de máscaras la sociedad "El Paseje", el cual suponemos estará tan concurrido como los anteriores.

Ha sido denunciado al alcalde seis industriales por tener abiertos sus establecimientos de peluquerías después de las doce infringiendo lo dispuesto en la Ley del descanso dominical.

En el rápido de hoy llegaron á esta capital el Sr. Conde de los Andes y el Sr. Tovar.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo de La Lapa, D. Santiago Mayo.

Postales gran surtido, de los modelos más nuevos, se acaban de recibir en LA ECONOMICA.

2.000 kilos de cardinas se reciben diarios, expendiéndose á 0'80 ptas. kilo.—**Pescada** sin cabeza, á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El mejor medicamento para contrarrestar los efectos desastrosos de la sífilis, es el **Jarabe purificador de la sangre** preparado por Navarro Costa.—Frasco, 4 pesetas.—De Gabriel, 4, Farmacia, Badajoz.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago**, Arias Montano, (antes Sal), 15.

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)

Martes 6 de Febrero de 1906.

BRUSELAS.—Un despacho de Salónica al "Petit Bleu", desmiente categóricamente la noticia según la cual la comisión del control financiero en Macedonia, ha decidido licenciar á todos los oficiales belgas, noruegos y suecos encargados de la reorganización de la gendarmería turca. Efectivamente se ha hecho una proposición en ese sentido por el consejero financiero de una gran potencia limítrofe de Bélgica, pero inmediatamente ha sido desviada por Hilmi pacha, inspector general. Los contratos de los turcos y oficiales extranjeros á punto de expirar, serán renovados y se trata de aumentar el efectivo de los oficiales belgas en Macedonia, para ampliar la organización de la gendarmería en las provincias en que domina el elemento griego.

HONG-KONG.—En Yati (pro-

vincia de Cantón) la casa del pastor inglés ha sido saqueada por una banda armada. Muchos misioneros han sido maniatados y despojados de los vestidos, relojes y efectos de valor, todo lo cual asciende á un millón de dollars.

PARIS.—"Le Figaro" cree saber que el Cardenal Richard explicará próximamente en una carta que dirigirá al clero, su opinión sobre la forma violenta empleada contra el acto de proceder á los inventarios. Es probable que el cardenal desapruebe las violencias cometidas.

PARIS.—La estafadora Teresa Humbert ha abandonado la prisión de Rennes dirigiéndose á esta capital. Roman Daurignac ha llegado á Rennes para recoger á su hermana y conducirla á París. Una enfermera acompaña á Mme. Humbert á causa de su delicada salud.

FABBA.

San Petersburgo, diciendo que el Consejo decidió admitir en lo sucesivo en las escuelas á los judíos en idénticas condiciones que los demás rusos.

Medida arbitraria.

El general Orloff, á penas llegó á Riga mandó bombardear la escuela politécnica sin razón aparente que justificara tal medida.

Paris—6.

El asunto Dreyfus.

L'Humanité pretende saber que el asunto Dreyfus volverá á casa-ción en los comienzos de Marzo.

La Conferencia

La Petite République, refiriéndose á informes recibidos de Algeciras, dice que Alemania consentiría en conceder á Francia el mandato para la policía de Marruecos, á condición de que el control de la Hacienda marroquí fuese ejercido por cuatro controleurs; uno alemán, otro español, otro francés y otro inglés.

El mismo periódico dice que, según parece, Alemania tendrá participación en el segundo empréstito.

Paris—6.

Dicen desde Algeciras al Journal, que los delegados marroquíes presentarán un proyecto de organización de la policía exclusivamente por el Sultán, con ayuda de las potencias y de los indígenas que serían escogidos entre los musulmanes, por ejemplo, los egipcios y sirios.

Algeciras—6.

Los delegados marroquíes desmienten el proyecto de policía

que se les imputa, declarando que no han preparado ninguno.

Añaden que dicho proyecto puesto en circulación y telegrafado al extranjero es apócrifo y que no tiene ni siquiera el valor de un globo de ensayo.

Londres—6.

El Daily Telegraph publica una interview optimista con Cassini, acerca de la situación de los asuntos marroquíes y del giro que toman en la Conferencia.

New-York—6.

El Montevideo.

Con rumbo á Cádiz salió de este puerto el vapor de la Compañía trasatlántica Montevideo.

FABBA.

DE LA AGENCIA ALMODOBAR.

Madrid 7—10:30.

Ministerio incendiado.

En la madrugada de hoy se declaró un voraz incendio en el Ministerio de Gracia y Justicia iniciándose en las oficinas de los Registros Generales en donde estuvo localizado el fuego.

Se han salvado de las llamas casi la totalidad de los documentos.

También han sufrido desperfectos de importancia las oficinas del Registro general y de la Dirección general de Penales.

El fuego quedó extinguido en las primeras horas de la mañana sin que haya que lamentar deprecias personales.

Romero Robledo.

El ilustre enfermo sigue con

sus alternativas de momentáneos alivios en la grave enfermedad que sufre.

Madrid 7—10:30.

Inventario en las Iglesias.

Dicen de París que al practicar el inventario en la Iglesia de San Claudio, los fieles manifestantes con gran alboroto penetraron en la Iglesia y se llevaron los objetos del culto.

En Montpelier mientras se verificaba el inventario, la muchedumbre formando barricadas gritaba suversivamente.

Las autoridades para deshacer las tumultuosas masas, dispuso utilizar en su contra las mangas de riego que, aplicadas, las disolvió, no sin que en la dispersión se registraran muchos contusos.

ALMODOBAR

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego. BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Casi regalada

Se vende una Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

Telegrafo

DE LA AGENCIA FABBA

Paris—6.

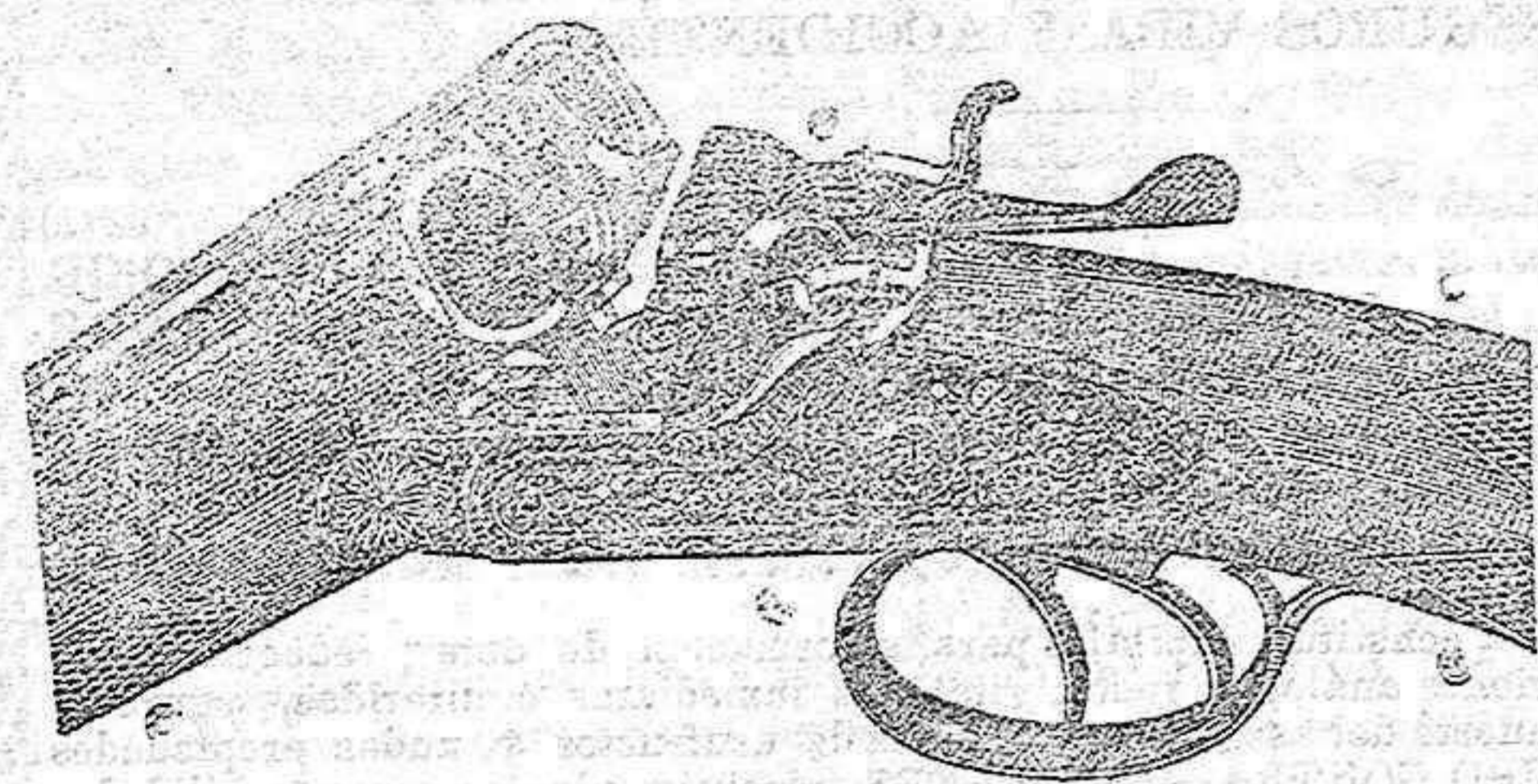
Una bomba.

Según L'Echo de Paris, ayer se descubrió en la iglesia de San José un aparato cilíndrico provisto de una mecha encendida.

Los judíos en las escuelas.

Le Matin publica noticias de

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida. ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI Calle de Calatrava, 3. BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS. Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado, y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortis Cusco de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

Oposiciones á ingreso de

Oficiales 4.º de Hacienda

con el sueldo de 8.000 reales.

Matrícula abierta hasta el día 10 de los corrientes.

Preparación completa con apuntes, modelos, etc. etc., por los señores

D. Antonio Teixeira, Abogado del Estado.

D. Luis Bardají, id. id.

D. Francisco Aced. Tenedor de Libros.

Pídanse circulares y detalles al director de la

Academia Politécnica

Montesinos, 27 y 29.—BADAJOZ.

(Casas propias).



ZOMOTERAPIA

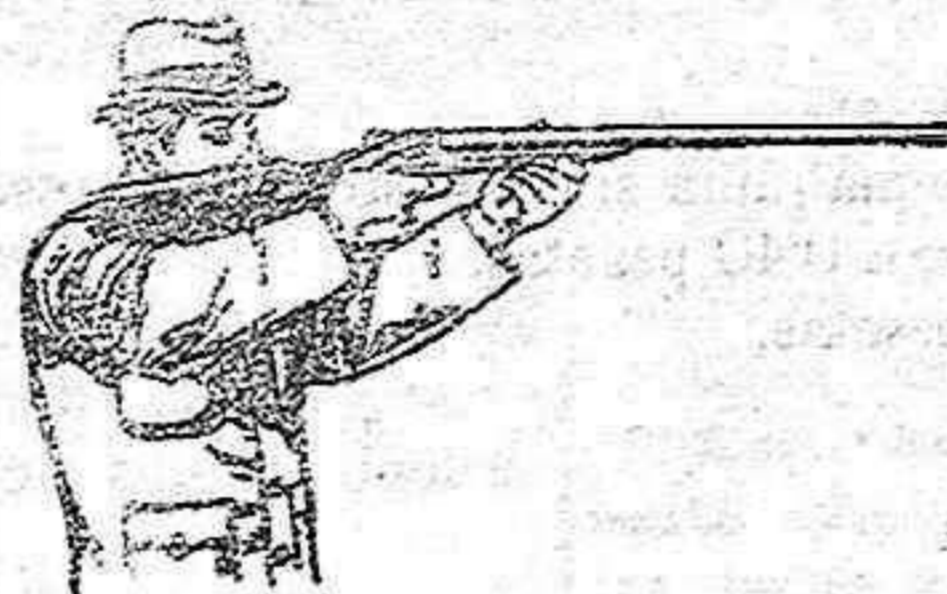
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 2, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Pedia catálogo de las Escopetas marca JABALLÍ

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

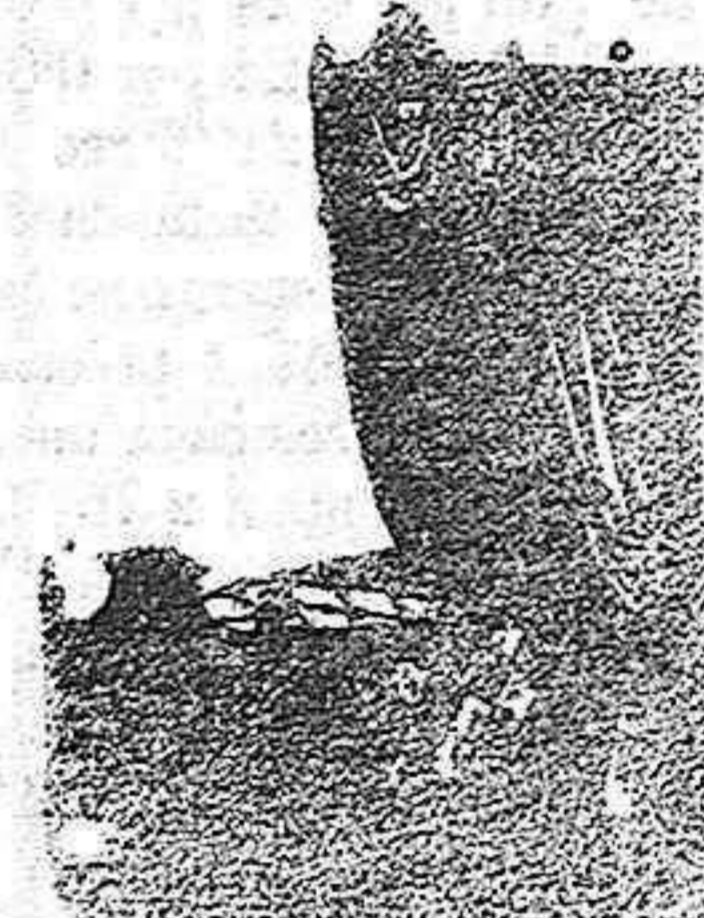
23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Sucursal en Valencia: calles de Peris y Valero, (antes Paz), número 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleras



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

almacen: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Alendrez Valdés, 47.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BADAJOZ



Las Farmacias que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea necesario.

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

Arriendo desde el 15 de Septiembre próximo, la dehesa del "Nevero".—Dará razón D. Diego Serrano Becerra, Joaquín Sama, (antes Río), 20, Badajoz.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTE

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
Alumbras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Inmensa surtido en sillería de Viena, Vitaria y tapizadas.
Material de cocina, somieres, cocinas económicas, Simbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, pañetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Grandes almacenes de madera

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y
Carpintería, movidas a vapor

JULIO SOARES MONTEIRO
En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto, todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente a carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tabloncillos y tablas, a los precios siguientes:

- Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.^a sierra de máquina, a 2'45 pesetas.
- Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.^a y también sierra de máquina, a 1'95 pesetas.
- Metro lineal de idem idem, cauto hacheado, en 1.^a, a 2'25 pesetas.
- Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina sin clasear, a 1'55 pts.
- Metro lineal de tablas de Flancos de 110 por 32 milímetros, a 0'40 pesetas.
- Metro lineal de Flancos, de 150 por 39 milímetros, a 0'75 pesetas.

Madera portuguesa.

- Tabloncillos de 2'60 por 0'21 por 0'06 a 24 pesetas docena.
- Tabloncillos molduras de 2'60 por 0'24 por 0'04 a 23 id. id.
- Idem idem de 2'20 por 0'24 por 0'04 a 18 id. id.
- Tablas de 2'60 por 0'28 por 0'02 a 16 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'24 por 0'02 a 12'50 id. id.
- Idem de 2'20 por 0'24 por 0'02 a 10 id. id.
- Idem de 2'60 por 0'21 (forro de le) a 13'25 id. id.
- Idem de 2'60 (forro techo cuadrado) a 5'75 id. id.
- Vigas, vignetes, costeros de carpintería, costeros y rollizos, para trabajos de minas, y postes telegráficos y telefónicos, a precios sumamente baratos.
- Paños de 6'30 metros cada uno, a 4'25 pesetas.
- Idem de 5'30 id. id., a 2'75 id.
- Idem de 4'30 id. id. de 1.^a a 2 id.
- Idem iguales medidas, de 2.^a a 1'75 id.
- Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.^a a 1'25 id.
- Idem de iguales medidas, de 2.^a a 2'10 id. id.
- Idem de 3'50 metros cada uno, a 1'60 id.
- Idem de 3'10 id. id., a 1 id.
- Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, a 12'50 pesetas docena.
- Alfaja: de 2'60 por 0'06 por 0'035, a 4 id. id.
- Tabloncillos de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 a 1'75 pesetas.

POMADA CONTRA LA SARNA

Preparada por CAMACHEO.
Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. Ni huela, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho — Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 12.708.692'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montesino, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Oficinas y Dependencias.

- Horas de despacho para el público.
- Ayuntamiento.**—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana a una de la tarde.
 - Audiencia.**—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve a diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.
 - Administración de Consumos.**—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho a todas las horas del día.
 - Administración de Aduanas.**—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho a doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana a seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro a seis de la tarde.
 - Comisión mixta de reclutamiento.**—Diputación provincial.—De diez de la mañana a una de la tarde.
 - Caja de Ahorros.**—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana a doce.
 - Correos.**—Van en un cuadro especial.
 - Delegación de Hacienda.**—Plaza de la Solledad, núm. 1.—De nueve de la mañana a dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve a una de la tarde.
 - Diputación Provincial.**—Calle Larga, núm. 1.—De diez de la mañana a una de la tarde.
 - Gobierno civil.**—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana a dos de la tarde.
 - Gobierno militar de la plaza.**—Plaza de López de Ayala.—De once a doce de la mañana.
 - Giro mútuo.**—Calle San Juan, núm. 12.—De diez a una de la tarde.
 - Juzgado de Instrucción.**—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana a una de la tarde.
 - Juzgado Municipal.**—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana a una de la tarde.—Juicios de falta, a las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.
 - Oficinas de Obras públicas.**—Calle Menacho, número 25.—De doce a dos de la tarde.
 - Oficinas del Servicio agrónomo.**—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana a dos de la tarde.
 - Oficinas de Minas.**—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana a una de la tarde.
 - Oficina de "Aguas del Gévora."**—Plaza de Minayo, núm. 19.—De diez de la mañana a dos de la tarde.
 - Provisorato y Vicaría general del Obispado.**—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana a dos de la tarde.
 - Registro de la Propiedad.**—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana a dos de la tarde.—Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana a una de la tarde.
 - Sucursal del Banco de España.**—Calle Arco-Aguero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana a dos de la tarde.—Dirección, días laborables de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana a una de la tarde.
 - Sociedad Económica de Amigos del País.**—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 5.—De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de media a ocho de la noche.
 - Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.**—Diputación provincial.—De nueve a once y media de la mañana y de cuatro de la tarde a siete y media.
 - Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.**—Calle Arco-Aguero, núm. 17.—De ocho de la mañana a las dos de la tarde.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo eóctera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñales Roig y de M. Núñez.—En Almodovar: F. Stanco.—En Alburquerque: J. F. Carral.—En Ocotero: F. Méndez.—En Don Benito: Rije González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Marilla.—En Villanueva del Fresno: D. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), a quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.